



ACTA 066-2025

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y
FORESTALES – CONIAF
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ACTO DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES E INICIO DE PROCESO DE
COMPRAS**

VISTA: la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: el Reglamento de Aplicación No. 416-23 de la Ley 340-06, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

VISTA: la Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: El requerimiento de contratación:

Requisición Interna		Unidad Requiriente	Fecha
135-2025	DT		12/16/2025

Se procede a adoptar las siguientes resoluciones:

Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es “Compra por Debajo del Umbral” en función del costo estimado.

Segunda Resolución

Manifiesta su total conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en los requerimientos de la contratación.

Tercera Resolución

Apodera al responsable de Compras y Contrataciones a que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, día dieciséis (16) del mes de diciembre del año 2025.



Lic. Cruz Agramonte

Enc. Dpto. Administrativo y Financiero

